

**NOTAS EXPLICATIVAS PARA LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD  
"RENAN JARA VICUÑA CIA LTDA"  
EJERCICIO ECONOMICO ENERO A DICIEMBRE 2015**

**Cuenca, 31 de marzo de 2016**

**NOTA 1. INFORMACION GENERAL**

La razón social con la cual opera la compañía es COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD RENAN JARA VICUÑA CIA LTDA. El Registro Único de Contribuyente es el 0390028318001 y fue constituida por escritura pública.

El objeto de la sociedad es brindar todos los servicios relacionados con la actividad de vigilancia y protección a través de guardianes y serenos para edificios de apartamentos, oficinas, fabricas, obras en construcción, hoteles y teatros, actividades de vigilancia mediante dispositivos de protección mecánico o electrónicos, pudiendo además realizar otras actividades según consta en la escritura pública de constitución.

El domicilio social de la compañía es la Av. Paseo de los Cañarís 3-13 y Cacique Chaparra, en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, Ecuador.

La Sociedad pertenece en un 100% a inversionistas privados.

Los presentes estados financieros por el período comprendidos entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2015 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**NOTA 2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

**a) Bases de Preparación**

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2015 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) emitidas por el Internacional Accounting Standard Board (IASB), y aplicados de manera uniforme en el ejercicio que se presentan.

**b) Período Cubierto**

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015.
- Estado de Resultados Integrales por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de Diciembre de 2015.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2015.
- Estado de Flujo de Efectivo Directo por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2015.

**c) Moneda Funcional y de presentación**

La moneda funcional de la Compañía se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. La moneda de presentación y funcional es el Dólar Americano.

**d) Hipótesis de negocio en marcha**

Los mencionados estados de situación financiera han sido preparados sobre la hipótesis de negocio en marcha. Lo anterior significa que los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se asume que la empresa no tiene ni la intención ni la necesidad de liquidar o disminuir en forma importante el nivel de sus operaciones.

**e) Reclasificaciones significativas**

No existen reclasificaciones significativas que afecten la presentación de los estados financieros.

**NOTA 3. POLITICAS CONTABLES APLICADAS**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros de RVV CIA LTDA, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información

Financiera (NIIF), emitidas por el Internacional International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"). Han sido las siguientes:

#### **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

El efectivo incluye la caja y cuentas corrientes bancarias. Los otros activos líquidos equivalentes son los depósitos a plazo en entidades de crédito, cuotas de fondos mutuos, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios. En el balance de situación, los sobregiros se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

#### **Activos Financieros a valor razonable**

Son aquellos activos financieros mantenidos para negociar o que han sido designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial y que se gestionan y evalúan según el criterio del valor razonable. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

#### **Pasivos financieros a valor razonable**

La Sociedad reconoce sus pasivos al valor razonable considerando los efectos de mercado que se conozcan.

#### **Impuesto a la renta e impuestos diferidos**

El resultados por impuesto a las ganancias del periodo, resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del periodo, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías compradas y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales y asociadas, en las cuales la Compañía pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

#### **Provisiones**

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Compañía, concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su monto y/o momento de cancelación, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Compañía tendrá que desembolsar para cancelar la obligación. Se incluyen todas las provisiones en las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de la de no tener que hacerlo.

Las provisiones que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son estimadas con ocasión de cada cierre contable se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

#### **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo.

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto al valor agregado, devoluciones, rebajas y descuento.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Compañía, tal y como se describe a continuación. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

#### **Vacaciones del personal**

La Sociedad reconoce un gasto por vacaciones del personal mediante el método del costo devengado.

#### **Prestamos**

La compañía no realiza préstamos a empleados como a ninguna otra institución.

#### **Depreciaciones de Activos Fijos**

La depreciación de activos se lo realiza utilizando el método lineal, para el periodo económico 2015 se estable los valores residuales según el siguiente detalle:

- Vehículos y caminero móvil valor residual 5%
- Equipo de computación y software valor residual 2%
- Instrumental mobiliario y equipo valor residual 5%
- Muebles y enseres valor residual 5%

#### **NOTA 4. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE**

La composición de las partidas que integran el saldo de Efectivo y Equivalente al Efectivo en el período informado es el siguiente:

**Efectivo y efectivo equivalente**

BANCOS	\$ 47593
--------	----------

**NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR**

La composición de la partida correspondiente a Cuentas por Cobrar se define de la siguiente manera:

CLIENTES SERVICIOS SEGURIDAD	\$ 115000
------------------------------	-----------

**NOTA 6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

La composición de la partida correspondiente a impuestos corrientes se define de la siguiente manera:

RETENCIONES FUNETE IR	\$ 87.981,13
-----------------------	--------------

**NOTA 7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

La composición de la partida correspondiente a propiedad planta y equipo se define de la siguiente manera:

COSTO ADQ. MUEBLES Y ENSERES	\$ 24.699,94
COSTO ADQ. MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 174.293,02
COSTO ADQ. EQUIPOS DE COMPUTACION	\$ 9.163,66
COSTO ADQ. VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE	\$ 102.169,95
(-) DEPRE. ACUM. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ (85.127,49)

**NOTA 8. OBLIGACIONES CORRIENTES**

La composición de la partida obligaciones corrientes se definen de la siguiente manera:

PROVEEDORES LOCALES	\$ 27.337,45
BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR	\$ 53.368,22

**NOTA 9. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

La composición de la partida otras obligaciones corrientes se definen de la siguiente manera:

IMPUESTO A LA RENTA X PAGAR	\$ 7.488,09
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES X PAGAR	\$ 6.006,49
OBLIGACIONES CON IESS	\$ 25.177,63
OBLIGACIONES CON SRI	\$ 6.320,26

**NOTA 10. OBLIGACIONES FINANCIERA LARGO PLAZO**

La composición de la partida obligaciones financieras largo plazo, se define de la siguiente manera.

OBLIGACIONES BANCARIAS-LP	\$ 129.975,70
---------------------------	---------------

**NOTA 11. PATRIMONIO**

La composición de la partida Patrimonio, se define de la siguiente manera:

ACCIONES O APORTACIONES	\$ 10.602,00
APORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	\$ 55.889,24
RESERVA LEGAL 5%	\$ 13.893,95
OTRAS RESERVAS	\$ 3.090,78
(-) PERDIDAS ACUMULADAS	\$ (674,73)
UTILIDAD ACUMULADA	\$ 112.076,89
UTILIDAD DEL EJERCICIO ACTUAL	\$ 25.221,24

Durante este periodo, si ha existido un cambio en el patrimonio, se realizó movimientos en la cuenta reserva legal, también se incluye la pérdida del ejercicio anterior y la utilidad del ejercicio actual cuyo valor es de \$ 25221.24 dólares ya realizado la repartición de utilidades para trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal.

Muy Atentamente



ING. VICTOR PUGO Z.

C.I.: 010446933-3

CONTADOR

